Junta General
del Principado de Asturias

INVITACIÓN

Por la Junta General del Principado de Asturias se desea contratar el **«Servicio de mantenimiento de equipos CANON para el año 2018»**, en los términos que se indican a continuación. Si lo considera de interés, puede presentar la correspondiente oferta en el modelo que se acompaña a esta invitación, antes de las **20:00 horas del día 21 de diciembre de 2017**, remitiéndola por correo electrónico a **asuntos.generales@jgpa.es.**

En cualquier caso, rogamos nos confirme por correo electrónico la recepción de la presente invitación.

I. PLAZO: El plazo de ejecución del contrato será de UN AÑO, desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Se tramita el expediente anticipado de gasto al amparo del artículo 6 de las Normas sobre régimen económico y presupuestario de la Junta General del Principado de Asturias, por cuanto que genera obligaciones para la Junta General y su tramitación se inicia en el ejercicio presupuestario inmediatamente anterior a aquél en que vaya a materializarse la contraprestación. En consecuencia, la adjudicación quedará sometida a la condición suspensiva de existencia de crédito adecuado y suficiente en el presupuesto del ejercicio en que haya de materializarse la contraprestación.

II. PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN:

De conformidad con la *Disposición adicional trigésima cuarta* del Texto Refundido de la Ley de Contratos de Sector Público, se aprobará un presupuesto máximo, quedando el adjudicatario obligado a entregar una pluralidad de bienes de forma sucesiva y por precio unitario, sin que el número total de entregas o prestaciones incluidas en el objeto del contrato se defina con exactitud al tiempo de celebrar éste, por estar subordinadas las mismas a las necesidades de la Administración. El presupuesto máximo de licitación así aprobado, que se financiará con cargo a la aplicación 2150000 del Presupuesto de la Junta General del Principado de Asturias para el ejercicio 2018, es el que sigue:

Anualidad	Base	21% IVA	Total
2018	17.278,64 €	3.628,51 €	20.907,15 €

El presupuesto del presente contrato se ha calculado sobre la base de los siguientes precios unitarios:

Copias en Blanco/Negro a 0,009718 €.
Copias en Color a 0,07112 €.

Se entenderá que en la oferta económica y en el precio de adjudicación están incluidos la totalidad de los gastos que deba realizar el contratista para el cumplimiento de las prestaciones contratadas, (generales, financieros,

mantenimiento, seguros, transportes,...), tasas y toda clase de tributos en vigor y cualesquiera otros que pudieran establecerse o modificarse durante la vigencia del contrato y en especial el IVA y que se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia de protección del empleo, condiciones de trabajo y prevención de riesgos laborales, y protección del medio ambiente.

El presente contrato se adjudicará por precios unitarios, por lo que el presupuesto y el número de unidades detalladas tiene carácter estimativo, reservándose la Junta General la posibilidad de agotarlo o no en su totalidad, en razón de las necesidades de la Cámara, sin derecho alguno del adjudicatario a reclamar ninguna indemnización ni variar el precio establecido en caso de aumento, reducción o supresión de aquellas.

En el caso de que, dentro de la vigencia del contrato, las necesidades reales fuesen superiores a las estimadas inicialmente, se tramitará, antes de que se agote el presupuesto máximo inicialmente aprobado, la correspondiente modificación en los términos previstos en el artículo 106 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público. El importe podrá ser ampliado hasta un máximo del 20%, previa audiencia del contratista y la fiscalización del correspondiente gasto, en las condiciones económicas y técnicas equivalentes a las inicialmente pactadas.

III. OTRAS CARACTERÍSTICAS:

a) RELACIÓN DE EQUIPOS A MANTENER

Modelo	N° de serie
1 - IR-6800CN	JKP03607
2 - IR-3170CN	KNG03953
3 - IR5065	ABC00498
4 - IRC-2880I	JUM08335
5 - IRC-3380I	TXS01190
6 - IR-3300	UGW00805
7 - IR-2200	UHK28677
8 - IR-2200I	UJB01728
9 - IR-3025N	MTX11585
10 - IR-7086	DJW10124
11 - IRC3080I	DBN12773
12 - IR-5065	DJQ00967
13 - IRC3080I	DBN13508
14 - IR-3225N	DFK17921
15 - IR-3225N	DFK21467
16 - IR ADV C7055I	HKE51543
17 - IR ADV C7055I	HKE51551
18 - IR ADV C5030I	GNM86332

Junta General
del Principado de Asturias

Teniendo en cuenta los datos de años anteriores y sobre todo los consumos habidos en el presente año 2017, se estiman para la propuesta económica la realización del siguiente número de copias:
801.000 copias en B/N a 0,009718 = 7.784,12 €
133.500 copias en color a 0,07112 = 9.494,52 €

IV. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN: El criterio de adjudicación es el precio más bajo.

V.- FORMA DE PAGO:
El pago se efectuará por mensualidades vencidas y de acuerdo al consumo, desglosándose el importe correspondiente a las copias de color y en negro.

Para proceder al pago, se requerirán facturas expedidas de forma legal y conformadas por el responsable del contrato.

Oviedo, 15 de diciembre de 2017
Jefa del Servicio de Asuntos Generales

JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Encarnación Virgós Sáinz